



TETÁ VIRU  
MOHENDÁPY  
MOTENHÁDEHA  
MINISTERIO DE  
HACIENDA

  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESUMEN EJECUTIVO  
**INFORME  
FINANCIERO  
2014**

**CONTROL FINANCIERO  
Y EVALUACION  
PRESUPUESTARIA**

## INTRODUCCION

La Administración Pública requiere la adopción de instrumentos modernos que permitan mejorar el proceso de la gestión, orientado a la entrega de bienes y servicios de calidad, de manera eficiente y eficaz. En este momento de la historia nacional, donde los medios de comunicación ciudadanos se han multiplicado, los requerimientos sobre la información pública también lo han hecho, existiendo una necesidad real de poner a disposición el detalle de las intervenciones que realiza el Estado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la población.

Es bajo este convencimiento que el Ministerio de Hacienda se encuentra impulsando acciones que refuerzan las políticas de transparencia y rendición de cuentas en todos los ámbitos de su competencia, siendo uno de ellos lo referente al Presupuesto General de la Nación.

Adicionalmente, como respuesta a una mayor exigencia en cuanto a la calidad del gasto público, se ha establecido como uno de sus objetivos estratégicos la implementación de un Presupuesto por Resultados, buscando de esta manera generar información oportuna que permita tomar decisiones para asegurar la ejecución de los recursos de una manera eficaz y eficiente. En esta línea de trabajo se enmarcan herramientas implementadas recientemente que ponen énfasis en el fortalecimiento de procesos de planificación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de los Programas Públicos, tales como indicadores de desempeño, evaluación del gasto y balance anual de gestión pública.

Es así como de un proceso de análisis de la ejecución del presupuesto nace el *Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria*<sup>1</sup>, cuyo objetivo es suministrar información de la gestión financiera y los resultados logrados por los Organismos y Entidades del Estado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, basados en la información disponible en los Balances Anuales de Gestión<sup>2</sup> presentados por los mismos al Ministerio de Hacienda.

En ese contexto, el presente apartado se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- I. Aspectos financieros de Ingresos y Gastos.
- II. FONACIDE.
- III. Presupuestos por Resultados en Paraguay
- IV. Datos estadísticos en cumplimiento al BAGP.
- V. Principales Bienes y Servicios entregados
- VI. Cantidad de Cargos Públicos.
- VII. Anexos (I y II)

<sup>1</sup> Las fuentes de información primaria han sido datos extraídas del SIAF, los expedientes remitidos por los OEE y las Fuentes de Información Secundaria se basaron en informes de otras dependencias del MH.

<sup>2</sup> El BAGP corresponde a uno de los tres instrumentos del Presupuesto por Resultados (PpR).

## CONTENIDO

INTRODUCCION .....	1
I. Aspectos Financieros de Ingresos y Gastos al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014.....	3
II. FONACIDE.....	5
Indicadores de Desempeño.....	6
III. Datos estadísticos sobre el cumplimiento de la presentación del Balance Anual de Gestión Pública por parte de los OEE. ....	10
IV. Principales bienes y servicios entregados por los OEE al cierre del Ejercicio Fiscal 2014..	11
V. Cantidad de Cargos Públicos.....	13
VI. ANEXOS.....	15
Anexo I – Ejecución Financiera de la Administración Central.....	15
Anexo II – Ejecución Financiera de Entidades Descentralizadas. ....	16

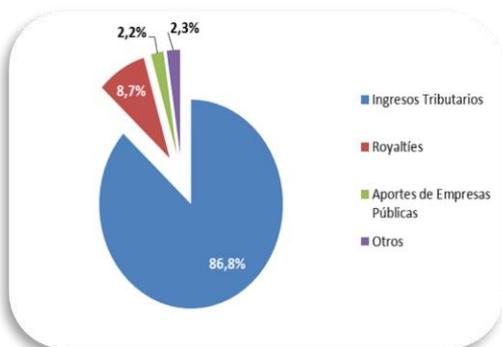
## I. Aspectos Financieros de Ingresos y Gastos al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

### INGRESOS

#### Administración Central:

El total de ingresos acumulados al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2014, ha sido de G. 37 billones. Comparando esta cifra con lo recaudado en el año 2013, se logró una variación positiva en el orden del 33,5%. La principal fuente de financiamiento provienen de los recursos del Tesoro (FF10) con una participación del 53,8% (G. 19,9 billones).

Al respecto, la participación de los ingresos tributarios en el total de ingresos acumulados con los Recursos del Tesoro fue del 86,8%. Este elevado porcentaje de participación se debe a que los impuestos son la principal fuente de recursos que tiene el Gobierno, y el mismo proviene de gravar las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, como así también, la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones y las importaciones.



#### Entidades Descentralizadas:

El total de Ingresos al mes de diciembre/2014 fue de G. 25,3 billones, monto superior en 15,4% al Ejercicio Fiscal 2013.

### GASTOS

#### Administración Central:

La ejecución de gastos de la Administración Central al 31 de diciembre de 2014 asciende a G. 29,3 billones, en tanto que, en el año 2013 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 24,9 billones, representando esto G. 4,4 billones más al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, es decir, equivalente a una variación en términos relativos del 17,8%. (Ver cuadro Anexo I)

Las entidades con mayor ejecución financiera fueron:

**Ministerio de Hacienda** ejecutó G. 9,3 billones, de los cuales destinó G. 8,9 billones para pago de obligaciones diversas del estado.

**El Ministerio de Educación y Cultura** utilizó G. 5,5 billones, la mayor ejecución se registró para los pagos correspondientes a Servicios Personales con 69% del total ejecutado por el MEC y G. 1,5 billones correspondientes a transferencias consolidables.

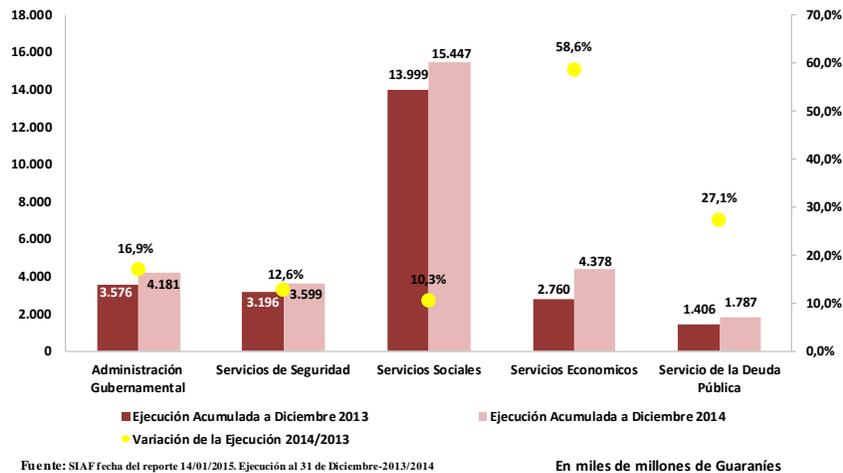
**El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó un total de G. 3,4 billones, de los cuales en Servicios Personales correspondió el 70, 6% de lo ejecutado.

#### Entidades Descentralizadas:

Con una ejecución total de G. 21,6 billones, comparado con el ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2013 existe una variación mayor de G. 1,9 billones, (9,4%). (Ver cuadro Anexo II)

### Clasificación Funcional del Gasto

La ejecución financiera del Gasto Social al 31 de Diciembre/2014, fue de G. 15,4 billones (USD. 3.277 millones)<sup>3</sup>, que comparado con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2013, la ejecución representó 10,3% más al cierre del Ejercicio Fiscal 2014.



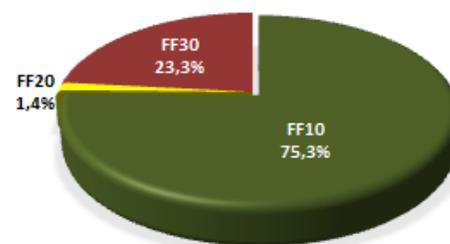
Del total de recursos ejecutados por entidades de la Administración Central (G. 29.392 mil millones), al 31 de Diciembre del 2014, el 52% corresponde a Gasto Social, es decir, por cada 100 guaraníes utilizados, 52 guaraníes fueron destinados al área social, financiado con Recursos del Tesoro y 23,3% por Recursos Institucionales y tan solo el 1,4% se financiaron con Recursos provenientes del crédito público.

Por otro lado, los gastos correspondientes a servicios económicos han tenido gran dinamismo durante el año 2014, destinándose G. 4.3 billones principalmente para financiar el despegue de las inversiones públicas.

**% de Participación de los Gastos Sociales respecto al total Ejecutado por la Administración Central**



**% de Participación de los Gastos en Servicios Sociales por Fuente de Financiamiento Al 31/12/2014**



<sup>3</sup> TC BCP - G. x dólar 4.713 al 14/01/15

## II. FONACIDE.

El Plan Financiero del año 2014 estuvo compuesto por G. 1,6 billones en dicho concepto, que ha sido distribuido entre los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas) enmarcados en las normativas legales vigentes, alcanzando el 56,5% de Ejecución al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014, según el siguiente detalle:

FONACIDE							
Ley N° 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación Decreto Reglamentario N° 1.100/2014							
AÑO 2014							
% de Distribución	Destino de los Fondos	FF	O.F.	Entidad Ejecutora	Plan Financiero	Ejecución	% de Ejecución
Tesoro Nacional 28%	Programas y proyectos de infraestructura	10	3 FONACIDE	12 01 Presidencia de la República	3.000	1.738	57,9
				12 03 Ministerio del Interior	9.000	9.000	100,0
				12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores	4.343	0	0,0
				12 05 Ministerio de Defensa Nacional	24.825	9.837	39,6
				12 06 Ministerio de Hacienda	202.999	0	0,0
				12 07 Ministerio de Educación	5.708	906	15,9
				12 08 Ministerio de Salud	134.303	16.063	12,0
				13 04 Consejo de la Magistratura	1.320	1.320	100,0
	23 25 Dirección Nacional de Prop. Intelectual	1.000	827	82,7			
Para la construcción de un Parque Olímpico (parte del 28%)	Art. 27: Por un lapso de 3 (tres) años consecutivos, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, G. 15.000.000.000 (Quince Mil Millones) de los recursos previstos en el inciso a) del Artículo 3°, se destinarán al Comité Olímpico Paraguayo, a efectos de la Construcción de un Parque Olímpico	10	3 FONACIDE	12 01 Presidencia de la Rca.	15.000	15.000	100,0
Gobiernos Departamentales y Municipales 25%	No inferior a 50%, en proyectos de infraestructura en educación	30	3 FONACIDE	Gobiernos Departamentales *	124.337	66.374	53,4
	30% en proyectos de almuerzo escolar			Municipalidades *	342.700	265.496	77,5
Fondo para la Excelencia de la Educación e investigación 30%	Programas de incorporación de TIC entre 30% y 40%	30	70 Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación	12 06 Ministerio de Hacienda	271.102	150.000	55,3
	Programas de Apoyo para el mejoramiento de la calidad de la formación de los docentes no inferior al 10%						
	Programas de mejoramiento de la oferta educativa hasta el 15%						
	Programa de Atención Integral a la Primera Infancia 10%						
	Programas de Organización, formación y fortalecimiento de Redes de Cooperación Escolar entre el 3% y 5%						
	Otorgamiento de becas de estudio para la formación superior entre el 10% y 20%						
	Programa de Incentivo de los investigadores nacionales (PRONI) entre el 20% y el 30%						
Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y del Sistema Nacional de Evaluación de la calidad de la Educación hasta el 5%							
Capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo 7%	Pasará a integrar el patrimonio de la AFD	30	71 Capitalización de la AFD	12 06 Ministerio de Hacienda	89.674	89.674	100,0
				27 07 Agencia Financiera de Desarrollo	110.000	79.992	72,7
Fondo Nacional para la Salud 10%	a) Plan de Fortalecimiento y renovación tecnológica de hospitales	30	72 Fondo Nacional para la Salud	12 08 Ministerio de Salud	187.969	146.127	77,7
	b) Complemento para la adquisición de medicamentos de alto costo y medicina de alta complejidad						
	c) Fortalecimiento de los servicios hospitalarios y de unidades de cuidados intensivos, con énfasis en el interior del país						
	d) Fortalecimiento de los laboratorios de Hospitales						
	e) Fortalecimiento de programas de apoyo de la atención integral de la mujer embarazada, niños menores de 5 años y adultos mayores						
	f) Apoyo al desarrollo de los RRHH con énfasis en salud pública e investigación relacionados a la salud						
Aplicación Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación	Fondos destinados al Proyecto Transferencia PROCIENCIA	30	76	12 01 Presidencia de la República (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	82.774	57.573	69,6
<b>Total</b>					<b>1.610.053</b>	<b>909.927</b>	<b>56,5</b>

Obs: \* Corresponden a los montos de las transferencias realizadas desde el Ministerio de Hacienda a los Gobiernos Departamentales y las Municipalidades

## Presupuesto por Resultados en Paraguay - PpR

En el 2014, se ha incorporado en el proceso de PpR las siguientes entidades: Ministerio de Industria y Comercio (MIC) con el Programa “Desarrollo del Sector Industrial”, y el Subprograma “Consolidación del Programa Maquila en Paraguay”, y el Ministerio de la Mujer con el Programa “Protección de los Derechos de las Mujeres”, totalizando 10 Entidades de la Administración Central incorporadas al PpR, 35 programas/subprogramas y 104 indicadores de desempeño.

### Indicadores de Desempeño.

La incorporación de indicadores y metas de desempeño al proceso presupuestario desde su implementación en el año 2011, ha tenido avances importantes hasta la actualidad, incrementándose el número de entidades que ha aplicado éste instrumento de seguimiento a su gestión institucional.

Los indicadores de desempeño incluyen metas o compromisos que son definidos por la institución, así el resultado de los indicadores permite inferir una medida del logro de esas metas propuestas. Las mismas, por un lado están directamente relacionadas con los productos (bienes y servicios), o tienen un carácter más amplio, como medir la calidad y los resultados obtenidos. En ese sentido, se hace seguimiento a los indicadores por medio de informes presentados por las entidades dentro del PpR, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

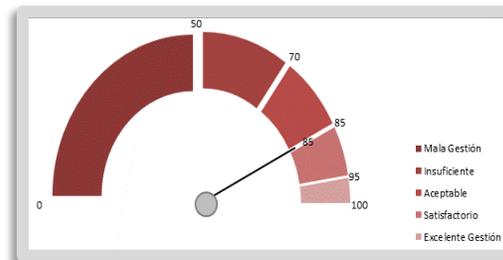
#### Ministerio del Interior “Servicio de Identificaciones de Personas”.

Este programa considerado como uno de los prioritarios del gobierno está comprometido a lograr la satisfacción de demanda en tiempo oportuno de los documentos de identidad. En ese sentido, considerando su principal producto Cédula de identidad entregadas, ha alcanzado un grado de cumplimiento de 87,89% correspondiente a 782.249 cédulas expedidas entre renovación y primera vez.

Ahora, si se enfoca en la cedulación por primera vez, el programa ha desarrollado indicadores de desempeño mediante los cuales puede informar sobre la población beneficiaria, teniendo como base la población indocumentada.

En ese sentido, según estimaciones la población sin cédula de identidad correspondió a 870.000 personas, con la intención de disminuir este número el programa definió como meta en el año 2014 documentar a 28,7% de la población mencionada. Al cierre del año, se logró documentar 212.332 personas, lo que significó un avance del 24,4% del total de la población objetivo.

Por otro lado, al determinar la efectividad del programa durante el año 2014 respecto a la meta programada se tiene un avance del 84,9%, el cual se considerada en términos generales como una gestión satisfactoria.



Además de esto, cuenta con otros indicadores que miden el desempeño del programa, uno de ellos es el Indicador de calidad, consistente en la medición del tiempo de entrega de las cédulas de identidad al/la demandante, en este contexto el programa ha definido un lapso de hasta 20 días para efectivizar la entrega. Esta medición de desempeño se ha realizado para las cédulas entregadas en la casa central, donde a partir de una meta establecida de 250.000 cédulas, se ha llegado a un avance del 69,1%, lo que arroja un resultado insuficiente siguiendo con los rangos de calificación por gestión especificado más arriba.

### Ministerio de Hacienda “Formalización de la economía e inclusión social”

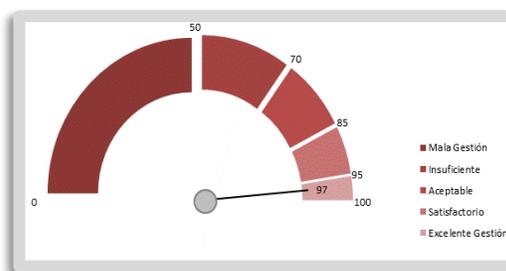
En este aspecto se ha trabajado y remitido al Congreso el proyecto de Ley que establece un nuevo marco legal del “Fondo de Garantía para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”. Así también, se ha aprobado los lineamientos para la compra o construcción de la primera vivienda con líneas de crédito de la AFD.

En el año 2014, a raíz de la declaración de emergencia por desastres a nivel nacional se ha transferido G. 30.000 millones, adicionando a los G. 32.600 millones transferidos a 105 Organizaciones no Gubernamentales que cumplieron funciones sociales y solidarias.

Otro factor bastante importante y considerado uno de los más emblemáticos del gobierno lo constituye el Programa Pensiones del Sector No Contributivo, que busca la equidad social y el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas, además considerada una de las primeras políticas públicas orientadas a atender a la población adulta mayor de más de 65 años de edad.

En ese sentido, se establecieron formas de medición del desempeño del programa, a través de la construcción de indicadores de desempeño a partir del cual se informa la cantidad de adultos mayores que reciben pensiones en relación al total de adultos mayores en situación de pobreza del país.

Los recursos financieros destinados al pago de pensiones de los adultos mayores corresponden a un monto mensual aproximado de G. 52.375 millones, mediante los cuales fueron beneficiados 126.340 adultos mayores de los 130.000 adultos que se había establecido como meta para el 2014, obteniendo un nivel de cumplimiento del 97%. Comparando este avance con la cantidad total de adultos mayores en situación de pobreza del país correspondiente a 189.523 personas, se tiene un evolución del 67%. A nivel general, el desempeño de la gestión del programa se califica como excelente, puesto que cumplió en gran medida con las metas propuestas, tal como se muestra a continuación:



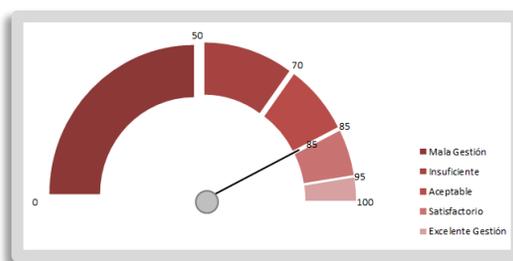
Por último, para el Ejercicio Fiscal 2015, se tiene previsto dentro de los desafíos de la entidad, reducir el déficit a 1,5% en el marco de la Ley de Responsabilidad Fiscal, aumentar las recaudaciones en un 12% e incluir 40.000 nuevos beneficiarios para la pensión de adultos mayores.

### MSPyBS “Control de Enfermedades por Vectores (SENEPA)”

A través del subprograma de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores se ha logrado controlar la morbimortalidad producida por el Dengue, registrándose una disminución de pacientes con este problema, a través de la fumigación de 9 millones de inmuebles y de la realización de 129.864 investigaciones entomológicas, 265 distritos con vigilancia entomológica realizada.

Asimismo, durante el año 2014 en las actividades relacionadas con Promoción, SENEPA alcanzó capacitar a 265.076 personas.

#### Porcentaje de casos confirmados, con cobertura de medicamentos en el año t



Si bien el indicador muestra que el subprograma está avanzando gradualmente en la atención de la población en cuanto a cobertura de medicamentos, al analizar los datos, se constata que todavía se encuentra con dificultades para abordar la totalidad de los casos, equivalente al 15% de la población objetivo. Sería indispensable enfatizar el seguimiento de los beneficiarios respecto de la calidad de los servicios recibidos.

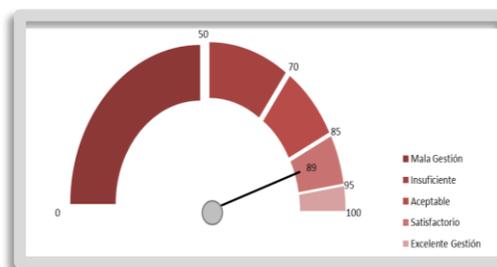
Por otro lado, se constató que existen indicadores que cuentan con metas muy por debajo de los avances históricos alcanzados, por lo que su definición requiere ser reconsiderados para el año 2015. Por último, se constató inconsistencias entre datos de atenciones presentados en el Balance Anual de Gestión Pública y lo reportado a través de los indicadores de desempeño.

### MOPC “Construcción, rehabilitación y mejoramiento de caminos pavimentados”

En lo que respecta a las actividades llevadas a cabo durante el año 2014, se menciona que ha logrado entre otros aspectos, la pavimentación asfáltica de distintos tramos viales a través de 5 proyectos, en donde el producto estratégico “pavimentación asfáltica sobre empedrados” ha beneficiado a 1.328.452 habitantes de las zonas de influencia, en las que predomina el sexo femenino con el 54% del total<sup>1</sup>; sin embargo en el informe no se especifica el lugar de realización de las obras.

Por otra parte, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el subprograma midió su desempeño a través de cinco indicadores, entre los cuales destacan por su relevancia a nivel productivo los siguientes:

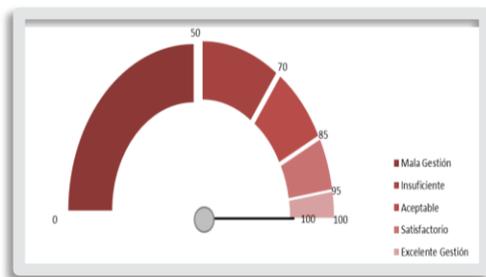
#### Porcentaje de caminos pavimentados construidos a partir del año 2009 respecto al total de caminos pavimentados existentes en el año 2008.



El resultado arrojado por el indicador perteneciente a producto/eficacia, muestra que el subprograma a través de las obras de construcción realizadas en el año 2014, ha incrementado 900 km de caminos pavimentados de un total de 1.008 km previstos a inicio de año, debido principalmente a las condiciones climáticas inestables, alcanzando una puntuación aceptable de avance equivalente al 89% en términos porcentuales. Asimismo, respecto al total inventariado en el año 2008, esto indica el aumento del 22% en caminos pavimentados existentes en el país, es decir, una extensión de 5.522 km al 2014.

■ **MOPC** “*Construcción, rehabilitación y mejoramiento de caminos pavimentados*”

**Porcentaje del tiempo efectivo en ejecutar las obras respecto al tiempo estipulado por contrato**



Este último corresponde al seguimiento del proceso/calidad, cuyo avance al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 muestra el 100% del cumplimiento en la meta prevista, significando que los contratos de obras han sido ejecutados efectivamente en un periodo de 157 meses tal como había estimado la Institución. No obstante, se resalta que al comparar este logro con lo programado en los contratos de obras culminados en el año 2014, existió una diferencia del 3% (5 meses) en los plazos estipulados en los mismos para entrega de obras, lo cual ha sido justificado por las inclemencias del clima ocurridas en el periodo de vigencia.

Por otro lado, es importante destacar que si bien la culminación de obras en general se dio dentro de los plazos establecidos, se espera que éste indicador contribuya a que la Entidad mejore los tiempos de realización y entrega de obras, logrando de esta manera cierta eficiencia en la ejecución (en términos de plazos) con los recursos existentes, lo que sugiere reducir los tiempos (en la medida de lo posible) en lugar de incrementarlos.

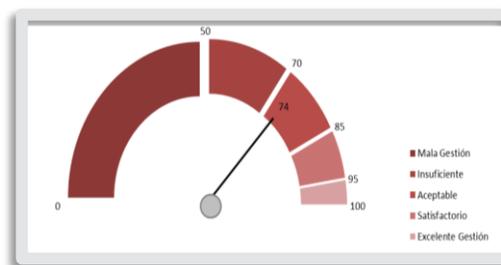
*Construcción, rehabilitación y conservación de caminos vecinales y rurales*

El MOPC cuenta además dentro de su estructura de inversión con el presente subprograma, encargado de todo aquello vinculado a las obras de caminos de acceso vecinales y rurales para su transitabilidad en todo tiempo y a su vez construcciones y mejoramiento de puentes y alcantarillas.

Al cierre del año 2014, ha ejecutado el 31,6% de su Plan Financiero correspondiente a G. 333 mil millones aproximadamente para el logro de metas previstas, con lo cual ha beneficiado a un total de 12.800 personas del distrito de Concepción con el mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales. Esto refiere un cumplimiento del 100% en la meta prevista respecto a la planificación de la población beneficiaria en dicho producto estratégico.

Asimismo, las acciones estratégicas en varios departamentos de la Región oriental hicieron posible la construcción de 606,9 ml de puentes de hormigón armado, que se traduce en una cobertura del 56% de la población objetivo, que asciende a un total de 401.352 habitantes al 2014 para este producto en particular, el cual es a su vez monitoreado mediante un indicador de desempeño presentado a continuación:

**Porcentaje de metros lineales (ml) de puentes de hormigón armado construidos en el año t.**



Este indicador corresponde a producto/eficacia, cuyo resultado expone un avance aceptable del 74% al término del año 2014, dado la construcción efectiva de 607 ml de puentes de hormigón armado (H°A°) de un total de 823 ml previstos en la meta inicial.

Según lo expuesto por la Entidad, la resultante subestimación en la meta se debió a la adecuación de los diseños de ingeniería de las obras de construcción de puentes de H°A° en los Departamentos de Guaira, Misiones y Paraguarí, impidió el avance del trabajo, sumado a las condiciones climáticas adversas que también influyeron negativamente en la producción (lluvias excesivas, inundaciones en zona de obra).

### III. Datos estadísticos sobre el cumplimiento de la presentación del Balance Anual de Gestión Pública por parte de los OEE<sup>4</sup>.

El Presupuesto por Resultados (PpR) es un instrumento de rendición de cuentas, que tiene como uno de sus objetivos informar a la ciudadanía sobre objetivos, metas y resultados de la gestión de los OEE. En ese sentido para el Ejercicio Fiscal 2014, todos los OEE debieron elaborar y remitir a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, sus respectivos Balance Anual de Gestión Pública.

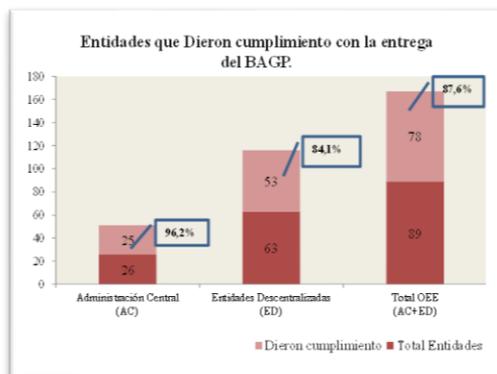
Al respecto, en los gráficos siguientes se visualiza los datos referentes a la presentación:

#### Cumplimiento AC+ED

Del total (89) OEE, el 87,6%, equivalentes a 78 Entidades, dieron cumplimiento a la remisión del Informe.

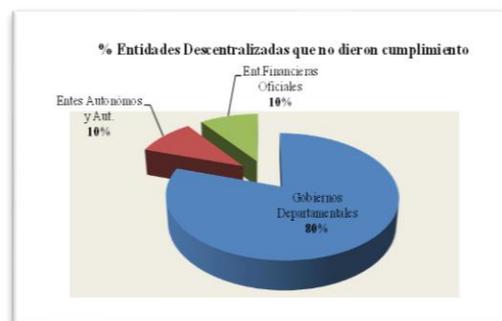
96,2% corresponden a la Administración Central (AC) y,

84,1% a Entidades Descentralizadas.



#### Cumplimiento Entidades Descentralizadas

En cuanto a las Entidades Descentralizadas, 10 no presentaron su BAGP, correspondiendo el 80% a los Gobiernos Departamentales (8).



<sup>4</sup> Organismos y Entidades del Estado

#### IV. Principales bienes y servicios entregados por los OEE al cierre del Ejercicio Fiscal 2014

##### Educación, MEC y Gobiernos Departamentales

###### Educación Inicial y Escolar Básica

- ✓ 46.383 y 30.082 estudiantes en instituciones educativas del sector oficial de Asunción recibieron diariamente la merienda y almuerzo escolar respectivamente (MEC)
- ✓ 771.400 y 189.227 estudiantes recibieron la merienda y el almuerzo escolar respectivamente (Gobiernos Departamentales)
- ✓ Provisión de Canastas de Útiles Escolares en 7.724 Instituciones, logrando la cobertura del 100% de alumnos (1.242.433 alumnos en el Sector Oficial y Privado subvencionado)

###### Educación Media

- ✓ Provisión de Canastas de Útiles Escolares a 246.975 alumnos (de 255.549 alumnos matriculados, 96,6% de cobertura)

##### Salud, MSPyBS e IPS

- ✓ 1.986.112 personas atendidas en las Unidades de Salud de la Familia
- ✓ 5.162.496 de dosis distribuidas - 520 mil pacientes en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación 2014
- ✓ 237.457 personas atendidas en primeros auxilios de Emergencias, Urgencias y asistencia médica especializada
- ✓ 59.760 personas de comunidades rurales e indígenas accedieron a condiciones de saneamiento ambiental
- ✓ 54.250 personas accedieron a agua potable en comunidades rurales

- ✓ Se realizaron 5.348.926 consultas médicas y odontológicas, de las cuales el 29% se realizaron en el Hospital Central, el 37% en los Hospitales periféricos del área central, y el 34% se realizaron en los servicios de salud del área interior (**Instituto de Previsión Social**).

##### Reforma Agraria, entregado por MAG e INDERT

- ✓ Asistencia Técnica a: 41.952 familias de 280 asentamientos rurales; 38.131 familias organizadas; 9.114 productores de 60 micro cuencas organizados en 455 comités y 6.278 familias de 200 comunidades indígenas.
- ✓ Apoyo en transferencias a 9.566 familias de la agricultura familiar para la implementación de tecnologías.
- ✓ 10.883 Hectáreas implementadas en el Manejo Sostenible del Suelo y 1.094 hectáreas (reforestación) de manejo de bosques.
- ✓ Adquisición de 18.787 Hectáreas de Tierras y entrega de 434 títulos de propiedad (**INDERT**)

##### Transferencia Monetaria, entregado por el Ministerio de Hacienda y Secretaria de Acción Social

- ✓ **Adultos Mayores** - Entrega de la pensión alimentaria a 126.340 adultos mayores en diferentes departamentos del país, con G. 456.016 mensual (25% del salario mínimo vigente).
- ✓ **Tekopora** - Cobertura a 101.440 familias (551.183 personas en situación de pobreza y pobreza extrema asistidas)
- ✓ **Abrazo** - Entrega a 2.000 familias transferencias monetarias con corresponsabilidad.

### **Emergencia Nacional, Presidencia de la República**

- ✓ Durante el Ejercicio Fiscal 2014, a través de las Leyes N° 5186 y 5197/2014 se declaran en situación de emergencia a la ciudad de Asunción y a los Departamentos de Alto Paraguay, Presidente Hayes, Misiones y Ñeembucú, por graves inundaciones a consecuencia del fenómeno el Niño.
- ✓ Con las transferencias de recursos, se atendieron eventos de inundación, incendio, temporal, sequía, entre otros, para lo cual se entregaron un total de 75.950 kits de alimentos de 20 y 48 kilos (totalizando 1.519 toneladas de alimentos), 324.438 chapas de fibrocementos, 65.896 chapas de zinc, 16.657 colchones, 16.768 frazadas, 12.185 carpas plásticas, 335.928 tejas, 12 tirantes de madera, 68.810 maderas terciadas, 58.938 puntales de madera, 535 kilos de clavos, 386 kilos de alambres y 1 tanque de agua.

### **Niñez y Adolescencia, Presidencia de la República**

- ✓ Se entregaron 5.784 canastas básicas de alimentos a familias con niños/as de primera infancia (0 – 8 años).
- ✓ 2.500 niños/as de 0 – 14 años (cobertura por día) recibieron servicios de alimentación, promoción de la vida saludable, estimulación oportuna, apoyo escolar y capacitación.
- ✓ 500 nuevas familias beneficiadas con 2 nuevos centros comunitarios instalados en Coronel Oviedo y Lambaré.

### **Vivienda, SENAVIDAT**

- ✓ **FONAVIS** - 4.800 subsidios otorgados:
- ✓ **CEPRA** - 130 viviendas mejoradas (84 viviendas con un 80% de ejecución, 70 viviendas con un 60% de ejecución y 84 viviendas con un 45% de ejecución).

- ✓ Construcción de Viviendas y **Departamentos** - 60 viviendas en un 98% de Ejecución y 75 viviendas han sido reactivadas.

### **Obras Públicas, MOPC**

- ✓ Mantenimiento de 3.337 kilómetros de caminos rurales
- ✓ Conclusión del túnel ubicado en la intersección de la Ruta Transchaco y la Avda. Semidei
- ✓ Subsidio al transporte público para la adquisición de nuevas unidades 0 Km
- ✓ Obras de ampliación y mejoras del sistema de distribución: 428,6 km de redes de media y baja tensión instaladas, y 4.980 kva en potencia instalada en transformadores de transmisión y distribución.
- ✓ Mejoramiento de: 1.781 km de las redes de media y baja tensión; 4.625 kva en potencia instalada en transformadores de distribución; 2.205 km de mejoramiento de redes de media y baja tensión.

### **Identidad, Ministerio del Interior**

- ✓ 782.249 Cédulas de Identidad han sido entregadas
- ✓ Se realizaron 768.186 inscripciones basados en hechos vitales y de registro civil.

### **Seguridad, Ministerio del Interior**

- ✓ Detención a 4.911 personas y aprehensión a 9.375 personas
- ✓ 18.106 casos de denuncias atendidas
- ✓ Adquisición de 3.300 equipos de Seguridad para la Policía Nacional.

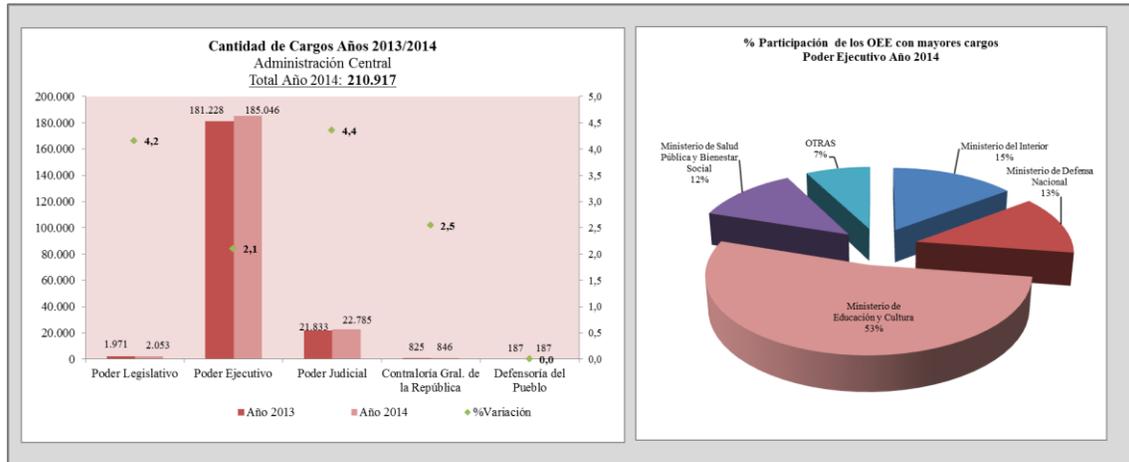
### **Carrera Administrativa**

- ✓ 15.406 personas accedieron a la Función Pública mediante Concursos Públicos desarrollados en 87 Organismos y Entidades del Estado (Postulación de 50.000 personas aproximadamente).

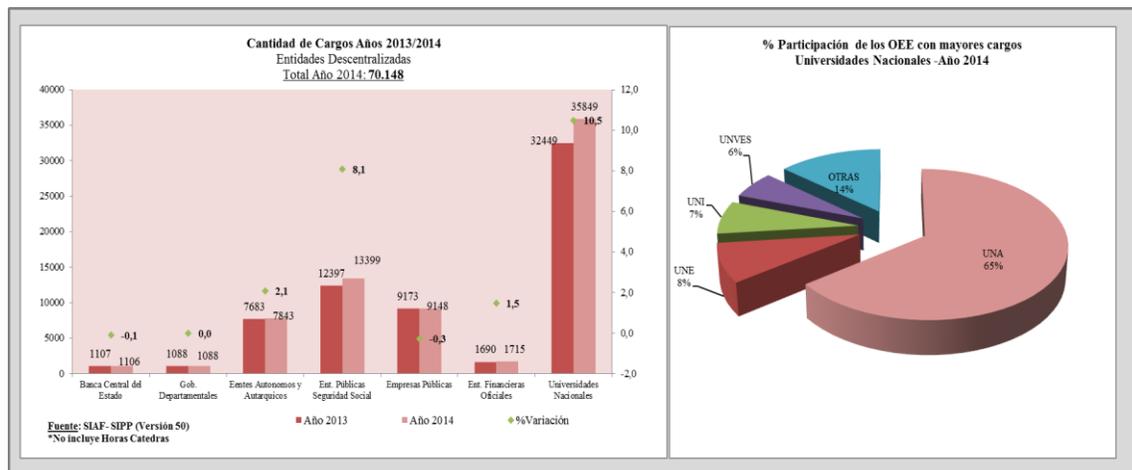
## V. Cantidad de Cargos Públicos.

Según el anexo de personal registrado en el SIPP<sup>5</sup>, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, contó con un total de 281.065 cargos permanentes, con una variación mayor de 9.434 cargos respecto al año 2013. Del total anexo de personal, 210.917 cargos corresponden a la Administración Central y 70.148 cargos a Entidades Descentralizadas. A continuación, se presenta un resumen de la distribución del anexo de personal por niveles:

### Administración Central



### Entidades Descentralizadas



### Año 2014

A continuación se observa las entidades que presentaron mayor relevancia en cuanto a la cantidad de cargos:

- ✓ El MSPyBS aumentó en el año 2014 un total de 3.750 cargos para personal blanco respecto al año 2013, totalizando a 14.766 cargos de personal blanco.
- ✓ El Ministerio de Educación y Cultura contó con 91.995 cargos para personal docente y 5.004.245 horas cátedras.
- ✓ El Ministerio del Interior contó con 23.210 personales policías y 1.098 cadetes, con un incremento de 66 policías comparado con el año 2013, y una disminución de 1.096 cadetes.

<sup>5</sup> Sistema de Programación Presupuestaria

- ✓ El Ministerio de Defensa Nacional con 12.769 personales militares y 7.374 soldados.
- ✓ IPS contó con 13.078 cargos administrativos y personal blanco, superior a 1.002 cargos con respecto al año 2013.
- ✓ Las Universidades Nacionales tuvieron 28.497 cargos docentes, de los cuales 17.481 cargos corresponde a la Universidad Nacional de Asunción (UNA); además la UNA contó con 1.797 cargos de personal blanco correspondiente al Hospital de Clínicas.

## VI. ANEXOS

### Anexo I – Ejecución Financiera de la Administración Central.

Entidades	Año 2013			Año 2014			Variación en la ejecución 2013/2014	
	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero 2014	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
<b>Poder Legislativo</b>	609.407	435.505	71,5%	509.714	451.432	88,57%	15.928	3,7%
Congreso Nacional	253.722	105.410	72,1%	166.487	120.014	72,09%	14.604	13,9%
Cámara de Senadores	130.490	113.142	92,1%	123.227	113.463	92,08%	321	0,3%
Cámara de Diputados	225.195	216.953	99,1%	220.001	217.955	99,07%	1.002	0,5%
<b>Poder Ejecutivo</b>	30.046.319	22.319.062	74,3%	34.899.063	26.577.015	76,15%	4.257.953	19,1%
Presidencia de la República	1.249.748	941.612	75,3%	1.276.368	1.001.739	78,48%	60.128	6,4%
Vice Presidencia de la República	9.112	8.409	92,3%	12.347	10.429	84,46%	2.019	24,0%
Ministerio del Interior	2.032.463	1.849.851	91,0%	2.128.001	1.993.581	93,68%	143.729	7,8%
Ministerio de Relaciones Exteriores	378.737	328.541	86,7%	419.170	373.103	89,01%	44.562	13,6%
Ministerio de Defensa Nacional	1.438.132	1.188.228	82,6%	1.434.875	1.314.307	91,60%	126.079	10,6%
Ministerio de Hacienda	10.639.717	6.783.603	63,8%	13.106.570	9.329.431	71,18%	2.545.827	37,5%
Ministerio de Educación y Cultura	5.492.863	5.145.587	93,7%	5.746.391	5.491.639	95,57%	346.052	6,7%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	3.967.853	2.848.268	71,8%	4.498.050	3.449.021	76,68%	600.753	21,1%
Ministerio de Justicia y Trabajo (*)	404.626	292.988	72,4%	246.809	203.247	82,35%	-89.741	-30,6%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	893.118	655.510	73,4%	1.168.052	671.176	57,46%	15.667	2,4%
Ministerio de Industria y Comercio	126.717	87.244	68,8%	158.722	122.184	76,98%	34.940	40,0%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	3.386.174	2.172.397	64,2%	4.535.861	2.484.269	54,77%	311.872	14,4%
Ministerio de la Mujer	27.059	16.824	62,2%	20.377	15.800	77,54%	-1.024	-6,1%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Creado en Año 2014			147.471	117.090	79,40%	117.090	-
<b>Poder Judicial</b>	2.502.081	2.081.432	83,2%	2.579.335	2.231.252	86,50%	149.820	7,2%
Corte Suprema de Justicia	1.062.757	886.506	83,4%	1.121.650	989.966	88,26%	103.461	11,7%
Tribunal Superior de Justicia Electoral	663.607	550.887	83,0%	556.778	473.802	85,10%	-77.085	-14,0%
Ministerio Público	524.347	461.536	88,0%	580.405	521.300	89,82%	59.764	12,9%
Consejo de la Magistratura	27.282	18.536	67,9%	28.755	25.075	87,20%	6.539	35,3%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	24.441	22.193	90,8%	29.235	27.967	95,66%	5.774	26,0%
Ministerio de la Defensa Pública	199.647	141.774	71,0%	262.510	193.141	73,57%	51.368	36,2%
<b>Contraloría General de la República</b>	88.716	86.899	98,0%	113.046	108.460	95,94%	21.560	24,8%
Contraloría General de la República	88.716	86.899	98,0%	113.046	108.460	95,94%	21.560	24,8%
<b>Defensoría del Pueblo</b>	16.293	13.236	81,2%	15.305	14.083	92,02%	847	6,4%
Defensoría del Pueblo	11.293	10.472	92,7%	11.117	10.645	95,76%	174	1,7%
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	5.000	2.764	55,3%	4.187	3.438	82,09%	674	24,4%
<b>Totales</b>	33.262.817	24.936.133	75,0%	38.116.463	29.382.242	77,09%	4.446.108	17,8%

Fuente: SIAF- SICO fecha del reporte 06/03/2015 Ejecución acumulada al 31/12/2013-2014

\*Parte de los créditos presupuestario del Ministerio de Justicia fueron destinados para la creación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

\*\*Incluye las transferencias consolidables: transferencias de los organismos de la Administración Central a Entidades Descentralizadas.

**Anexo II – Ejecución Financiera de Entidades Descentralizadas.**

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013		Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
<b>21 BANCA CENTRAL DEL ESTADO</b>	<b>337.113</b>	<b>78,4</b>	<b>407.723</b>	<b>338.595</b>	<b>83,05</b>	<b>1.482</b>	<b>0,4</b>
1 Banco Central del Paraguay	337.113	78,4	407.723	338.595	83,05	1.482	0,4
<b>22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES</b>	<b>732.253</b>	<b>88,1</b>	<b>990.290</b>	<b>839.872</b>	<b>84,81</b>	<b>107.619</b>	<b>14,7</b>
1 Gobierno Departamental de Concepción	34.576	94,0	49.806	45.742	91,84	11.165	32,3
2 Gobierno Departamental de San Pedro	29.200	86,1	47.209	43.738	92,65	14.538	49,8
3 Gobierno Departamental de Cordillera	38.782	94,3	47.049	44.080	93,69	5.298	13,7
4 Gobierno Departamental de Guairá	30.123	85,1	36.885	31.618	85,72	1.495	5,0
5 Gobierno Departamental de Caaguazú	47.170	87,2	69.720	62.083	89,05	14.913	31,6
6 Gobierno Departamental de Caazapá	34.283	96,7	42.504	37.969	89,33	3.686	10,8
7 Gobierno Departamental de Itapúa	66.894	80,4	85.041	69.699	81,96	2.806	4,2
8 Gobierno Departamental de Misiones	45.650	96,6	63.446	47.665	75,13	2.015	4,4
9 Gobierno Departamental de Paraguarí	40.180	92,6	46.821	39.945	85,31	-235	-0,6
10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	80.437	93,3	103.150	86.320	83,68	5.883	7,3
11 Gobierno Departamental de Central	94.560	93,2	111.136	95.721	86,13	1.160	1,2
12 Gobierno Departamental de Ñemebucú	47.487	94,9	67.492	58.069	86,04	10.582	22,3
13 Gobierno Departamental de Amambay	20.920	63,1	41.547	36.511	87,88	15.592	74,5
14 Gobierno Departamental de Canindeyú	39.771	89,0	54.805	43.105	78,65	3.335	8,4
15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	17.996	55,7	42.703	30.506	71,44	12.509	69,5
16 Gobierno Departamental de Boquerón	34.988	84,5	43.779	36.114	82,49	1.125	3,2
17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay	29.235	92,9	37.197	30.987	83,31	1.753	6,0
<b>23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS</b>	<b>1.801.699</b>	<b>71,1</b>	<b>3.333.552</b>	<b>1.861.634</b>	<b>55,85</b>	<b>59.935</b>	<b>3,3</b>
1 Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)	30.807	80,9	51.774	37.897	73,20	-171	-0,5
3 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDETR)	196.607	59,4	320.255	242.891	75,84	-88.070	-26,6
4 Dirección de Beneficiencia Ayuda Social (DIBEN)	31.855	72,8	41.685	33.636	80,69	-10.094	-23,1
6 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	82.865	72,0	105.542	67.282	63,75	-47.834	-41,6
8 Fondo Nacional de Cultura y las Artes (FONDEC)	4.899	68,9	6.328	5.687	89,87	-1.419	-20,0
9 Comisión Nacional de Valores (CNV)	3.132	76,3	3.399	2.908	85,54	-1.200	-29,2
10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	156.273	58,9	332.037	278.985	84,02	13.615	5,1
11 Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)	27.068	83,0	29.933	26.250	87,70	-6.347	-19,5
12 Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)	5.451	78,6	1.211	1.197	98,87	-5.739	-82,7
13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	6.133	95,7	10.230	9.029	88,26	2.620	40,9
14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	18.855	94,1	29.645	27.447	92,58	7.420	37,1
15 Dirección Nacional de Aduanas	430.929	93,9	520.525	338.469	65,02	-120.333	-26,2
16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	126.978	84,4	158.153	125.899	79,61	-24.471	-16,3
17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	8.420	87,2	11.595	10.307	88,89	651	6,7
18 Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	75.214	66,0	130.015	97.632	75,09	-16.301	-14,3
19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	37.975	83,5	55.220	45.291	82,02	-165	-0,4
20 Instituto Forestal Nacional (INFONA)	29.669	80,0	47.071	34.655	73,62	-2.440	-6,6
21 Secretaría del Ambiente (SEAM)	26.950	76,2	35.454	31.471	88,77	-3.883	-11,0
22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	36.210	77,2	51.950	45.433	87,46	-1.448	-3,1
23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT)	408.896	60,4	1.293.359	325.003	25,13	-351.860	-52,0
24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	56.511	63,4	81.373	61.293	75,32	4.781	8,5
25 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	Creado en el Ejercicio 2014		12.877	9.821	76,27	9.821	0,0
26 Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			3.920	3.151	80,38	3.151	0,0

Fuente: SICO 06/03/2015

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013		Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
<b>24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>4.647.092</b>	<b>80,1</b>	<b>6.513.601</b>	<b>5.235.316</b>	<b>80,38</b>	<b>588.224</b>	<b>12,7</b>
1 Instituto de Previsión Social (IPS)	3.589.408	81,8	4.959.147	4.014.746	80,96	425.338	11,8
2 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	10.302	98,4	11.968	11.673	97,54	1.371	13,3
3 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la (ANDE)	351.170	53,4	608.191	457.661	75,25	106.490	30,3
4 Caja de jubilaciones y pensiones de empleados de bancos y e fines	595.624	95,4	805.051	645.162	80,14	49.538	8,3
5 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	100.588	82,5	129.243	106.073	82,07	5.485	5,5
<b>25 EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>8.006.509</b>	<b>55,7</b>	<b>14.666.034</b>	<b>8.609.940</b>	<b>58,71</b>	<b>603.430</b>	<b>7,5</b>
2 Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	3.696.927	55,0	7.317.757	4.321.960	59,06	625.032	16,9
4 Administración Nacional de Navegación y Puertos	95.513	79,6	149.034	115.426	77,45	19.913	20,8
5 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	204.086	82,3	248.893	231.548	93,03	27.462	13,5
6 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	3.734.814	56,3	5.982.275	3.314.563	55,41	-420.251	-11,3
7 Industria Nacional del Cemento (INC)	275.169	41,9	968.075	626.443	64,71	351.274	127,7
<b>27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES</b>	<b>2.933.753</b>	<b>76,5</b>	<b>4.991.838</b>	<b>3.317.059</b>	<b>66,45</b>	<b>383.306</b>	<b>13,1</b>
1 Banco Nacional de Fomento (BNF)	1.974.666	78,7	3.100.546	2.042.168	65,86	67.501	3,4
3 Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)	280.966	91,7	379.704	315.858	83,19	34.893	12,4
4 Fondo Ganadero	50.978	44,1	103.718	57.425	55,37	6.447	12,6
5 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	1.839	58,3	3.407	2.211	64,90	372	20,2
7 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	625.305	69,4	1.404.463	899.398	64,04	274.093	43,8
<b>28 UNIVERSIDADES NACIONALES</b>	<b>1.296.459</b>	<b>87,7</b>	<b>1.578.838</b>	<b>1.407.829</b>	<b>89,17</b>	<b>111.370</b>	<b>8,6</b>
1 Universidad Nacional de Asunción (UNA)	993.804	87,6	1.224.805	1.078.025	88,02	84.220	8,5
2 Universidad Nacional del Este (UNE)	90.081	89,3	106.264	98.909	93,08	8.829	9,8
3 Universidad Nacional del Pilar (UNP)	42.828	83,6	46.061	42.609	92,51	-219	-0,5
4 Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	49.456	90,3	56.375	53.439	94,79	3.983	8,1
5 Universidad Nacional de Concepción (UNC)	28.592	86,3	35.556	33.814	95,10	5.222	18,3
6 Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES)	41.684	91,9	45.385	42.311	93,23	627	1,5
7 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	38.771	89,6	47.699	43.472	91,14	4.702	12,1
8 Universidad Nacional de Canindeyu (UNCANI)	11.243	76,9	16.694	15.249	91,34	4.006	35,6

Fuente: SICO 06/03/2015

-0-